



# Resolución Ministerial

N° 254 -2017-MIMP

Lima, 12 SET. 2017

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 103-2015-MIMP se designó a la señora Marlith Calderón Babilonia en el cargo de confianza de Directora II de la Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas de la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;

Que la citada funcionaria ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando, la cual resulta necesario aceptar, correspondiendo designar a la persona que la reemplazará;

Con las visaciones de la Secretaría General, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1098 - Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP y en su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2012-MIMP y modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Aceptar la renuncia formulada por la señora **MARLITH CALDERÓN BABILONIA** al cargo de confianza de Directora II de la Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas de la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.-** Designar a la señora **ROCÍO ANGÉLICA SÁNCHEZ ROJAS** en el cargo de confianza de Directora II de la Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas de la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Ana María Choquehuanca de Villanueva  
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables  
MIMP

